

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE GEO&CRIS CARGO SERVICE S.A.

En Cuenca, a los 27 del marzo de 2015, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 14h30, se da inicio a la Junta General de Accionistas de SEGYSOAC Cía. Ltda., en nuestra sede ubicada en el Cantón Cuenca, provincia del Azuay, Parroquia Sidcay Ciudadela; UCUBAMBA Barrio: Jardines del Rio Calle: Roma Número: S/N Intersección: Londres; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2014
- 4.-Destino de las Utilidades.

El Presidente de la Compañía, Sr. Sebastián Sánchez Ordoñez, solicita al Sra. Ruth Ordoñez, actúe como Secretaria AD-HOC de la presente junta, misma que acepta dichos cargo y procede a constatar el quórum de accionistas presentes.

El Ing. Marcelo Sánchez Gerente de la Compañía, agradece la presencia de los Sres. Accionistas y la confianza depositada en el a lo largo de este ejercicio económico. Luego procede a dar lectura al informe de labores correspondiente, mismo que es escuchado y aprobado sin modificación alguna, a continuación.

El Sr. Presidente da lectura a los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico 2014, resaltando que el monto de los ingresos respecto de los gastos ha permitido obtener una utilidad operacional por un valor de \$9.206,67 como resultado aspirando que el 2015 sea el año de un verdadero crecimiento y estabilidad económica a fin de obtener una rentabilidad representativa que justifique la inversión y esfuerzo dedicado, luego de esta intervención, los Estados Financieros estudiados y aprobados por los presentes.

Con respecto a las utilidades el Ingeniero Marcelo Sánchez sugiere sean retenidas a fin de capitalizarlas en un próximo periodo económico, moción que es aceptada por los presentes de manera unánime.

El Sr. Esteban Sánchez solicita un receso de 15 minutos, a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Accionistas aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 15h45 se da por terminada la presente junta.

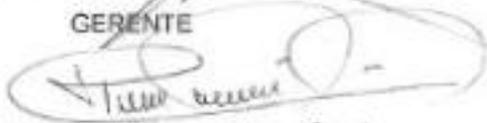
SEBASTIÁN SÁNCHEZ O.
Sr. Sebastián Sánchez O.
PRESIDENTE

Samuel Sánchez
Sr. Samuel Sánchez O.
ACCIONISTA

Atentamente,



Ing. Marcelo Sánchez León
GERENTE



Ruth Ordoñez ARACPS.
SECRETARIA AD-HOC